

## **1. INTRODUCCIÓN.**

El II Plan de Infancia y Adolescencia de Almendralejo, busca seguir trabajando para poder satisfacer las necesidades de los niños, niñas y adolescentes (NNyA) de nuestra población, a través de una coordinación efectiva y real de los diferentes profesionales y entidades comprometidas. Todo esto, se realiza bajo el supuesto de considerar a este colectivo, personas de pleno derecho según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

Todo lo recogido en este plan implica la colaboración de diferentes profesionales que trabajan día tras día para que lo aquí recogido sea efectivo (profesionales que abordan las áreas que trabajan con menores, asociaciones de la localidad, los menores que forman el órgano de participación infantil y adolescente...). Además debemos contar con la entrega por parte de los poderes políticos de Almendralejo, para conseguir una “política de infancia” real, en donde los niños, niñas y adolescentes de nuestra localidad sean los protagonistas.

## **2. FUNDAMENTACIÓN.**

El plan actual tiene un **MARCO NORMATIVO ESTATAL** que se sustenta en los artículos recogidos en la Convención de los Derechos del Niño aprobada el 20 de noviembre de 1989, convertida en ley en 1990, teniendo que destacar los siguientes artículos:

### **2.1. ARTÍCULOS:**

#### **Artículo 2 CDN:**

**2.1.** *Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.*

**2.2.** *Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.*

Este artículo pretende establecer un enfoque de género, fomentando una educación no sexista que consiga una igualdad social, es decir, todos los derechos deben ser aplicados a niños, niñas y adolescentes sin ningún tipo de distinción.

#### **Artículo 3 CDN:**

**3.1.** *En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.*

**3.2.** *Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.*

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

**3.3.** *Los Estados Partes se asegurará de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.*

La aplicación de este artículo conlleva asegurar la protección y el cuidado necesario para el desarrollo y bienestar del menor, teniendo en cuenta los derechos y deberes de los adultos responsables (familiares, tutores u otras personas responsables ante la ley).

### **Artículo 6 CDN:**

**6.1.** *Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida.*

**6.2.** *Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño.*

Con esto, conseguimos que todos los derechos deben diseñarse y realizarse con el objetivo de garantizar el desarrollo y la supervivencia de los menores en todos los aspectos.

### **Artículo 12 CDN:**

**12.1.** *Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.*

**12.2.** *Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.*

Las niñas, los niños y adolescentes tienen derecho a tener un papel activo en su entorno, por consiguiente se les debe de ofrecer la oportunidad de participar de forma estable y voluntaria en la sociedad a través de estructuras propias a la edad correspondiente, sin imitar las estructuras de las personas adultas. El presente Plan está diseñado para promover la educación en la participación libre y responsable de los menores de la localidad.

Además no podemos olvidarnos de los siguientes aspectos a tener en cuenta para la fundamentación de los derechos de los menores:

- **Igualdad de género:** participación equitativa en la toma de decisiones de los NNyA, rompiendo con los roles, estereotipos y mitos, defendiendo una educación no sexista.
- **Empoderamiento:** debemos ofrecer a los menores herramientas personales que les ayuden a fortalecer la confianza, la independencia, la competencia social, las emociones y el bienestar psicológico.
- **Seguridad y convivencia:** Almendralejo como espacio seguro debe incorporar herramientas para que las redes familiares y sociales se refuercen. Se deben tener en cuenta los factores de riesgo y se deben potenciar medidas que eviten el desamparo, las dificultades sociales y los conflictos que afectan en primera persona a la infancia, adolescencia y a sus familias.

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

- **Identidad:** mejorar la unión, colaboración y responsabilidad social a través de la cohesión entre los habitantes de nuestro municipio.
- **Globalidad:** los NNyA se deben de tener en cuenta como un todo. Es decir se tienen que analizar los aspectos que afectan a su vida cotidiana junto a las necesidades afectivas, físicas y sociales que se puedan ir presentando.

Además el plan está dentro de un marco normativo internacional y autonómico citando de forma resumida lo siguiente:

### 2.2 NORMATIVA INTERNACIONAL:

- La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y ratificada por España el 30 de noviembre de 1990.
- La Carta Europea sobre los Derechos del Niño. Resolución A-172/92. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 8 de julio de 1992.

### 2.3 NORMATIVA AUTONÓMICA:

- Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Ley 4/1994, de 10 de noviembre, de Protección y Atención a Menores.
- Decreto 248/2013, de 30 de diciembre, por el que se crea el Observatorio Permanente de la Familia y la Infancia de Extremadura y se regula su organización, composición y funcionamiento.
- Ley 14/2015, de 9 de abril, de Servicios Sociales de Extremadura.
- Decreto 307/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los Programas de Atención a Familias.
- Plan Integral de Familias, Infancia y Adolescencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura 2017-2020.
- Orden de 6 de agosto de 2019 por la que se regula el Programa de prevención con familias e infancia en riesgo social y se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las entidades públicas que lo desarrollen.

En el documento *Construyendo Ciudades Amigas de la Infancia* de UNICEF se identifican los pilares básicos para construir un sistema local de gobierno comprometido con el cumplimiento de los derechos de la infancia. Estos pilares son:

- *Participación infantil.*
- *Un marco legal amigo de la infancia.*
- *Una estrategia de derechos de la infancia para todo el municipio.*
- *Una comisión de derechos de la infancia o un mecanismo de coordinación.*
- *Análisis y evaluación del impacto en la infancia.*
- *Un presupuesto para la infancia.*
- *Un informe periódico sobre el estado de la infancia.*
- *Dar a conocer los derechos de la infancia.*

### 3. OBJETIVOS:

El objeto principal del II Plan Local de Infancia y Adolescencia es promover los derechos de la infancia y adolescencia en Almendralejo, buscando mejorar las condiciones de vida y del bienestar de dicha población.

Los objetivos en los que se encuadra el I Plan Local de Infancia y Adolescencia son:

- 🎬 Promocionar condiciones de vida que permitan el pleno desarrollo de la población infantil y adolescente.
- 🎬 Desarrollar actuaciones preventivas y de apoyo ante situaciones de riesgo.
- 🎬 Potenciar la participación social de niñas, niños y adolescentes.
- 🎬 Proponer alternativas de ocio saludables.
- 🎬 Fomentar el respeto para con los demás.
- 🎬 Favorecer la protección de la salud y del medio ambiente.

Uno de los propósitos de este Plan es recoger las actuaciones transversales para asegurar la protección de los derechos de la población infantil y adolescente, y su participación en la sociedad , siendo muy enriquecedor para su desarrollo integral (ocio y tiempo libre, cultura, educación, deporte...)

## 4. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

### 4.1. REALIDAD CONTEXTUAL DEL MUNICIPIO

#### 4.1.1. *Ubicación geográfica y datos históricos.*

Almendralejo es una ciudad que se encuentra en la provincia de Badajoz, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, dentro de la comarca de Tierra de Barros, siendo la capital natural de ésta.

Según el INE, Almendralejo es la segunda ciudad de Extremadura de entre los municipios con mayor número de habitantes, que más habitantes gana por año, teniendo delante solo a Cáceres.

Almendralejo por su rango-tamaño es el cuarto núcleo de población de la provincia de Badajoz y el sexto de Extremadura, teniendo 34.284 habitantes en el año 2024.

La ciudad es conocida como “Ciudad del Romanticismo”, por ser el lugar de nacimiento de José de Espronceda y Carolina Coronado, dos de los más importantes poetas de este movimiento literario. A día de hoy, es reconocida por la “Ciudad del cava” y pertenece a la Región del Cava, debido a su producción que es de excelente calidad. En los años 80 comenzó la historia del cava, cuando tres empresarios almendralejenses, después de muchos estudios e ilusión, crearon el cava de Almendralejo, “el cava Vía de la Plata” inscrito en la D.O. Cava desde 1983 y en 1985 nace el “Cava Bonaval”. Actualmente son 5 bodegas las que están inscritas en el D.O Cava: Bodegas Dehesa de Arriba (Grupo Martínez Paiva), Bodegas Romale, Vía de la Plata, S.L., Bodegas Marcelino Díaz S.A y López Morenas S.L.

#### 4.1.2. Demografía.

Almendralejo cuenta con 34.284 habitantes censados en el Municipio en el año 2024. En el siguiente gráfico podemos observar la evolución de la población durante los años anteriores:

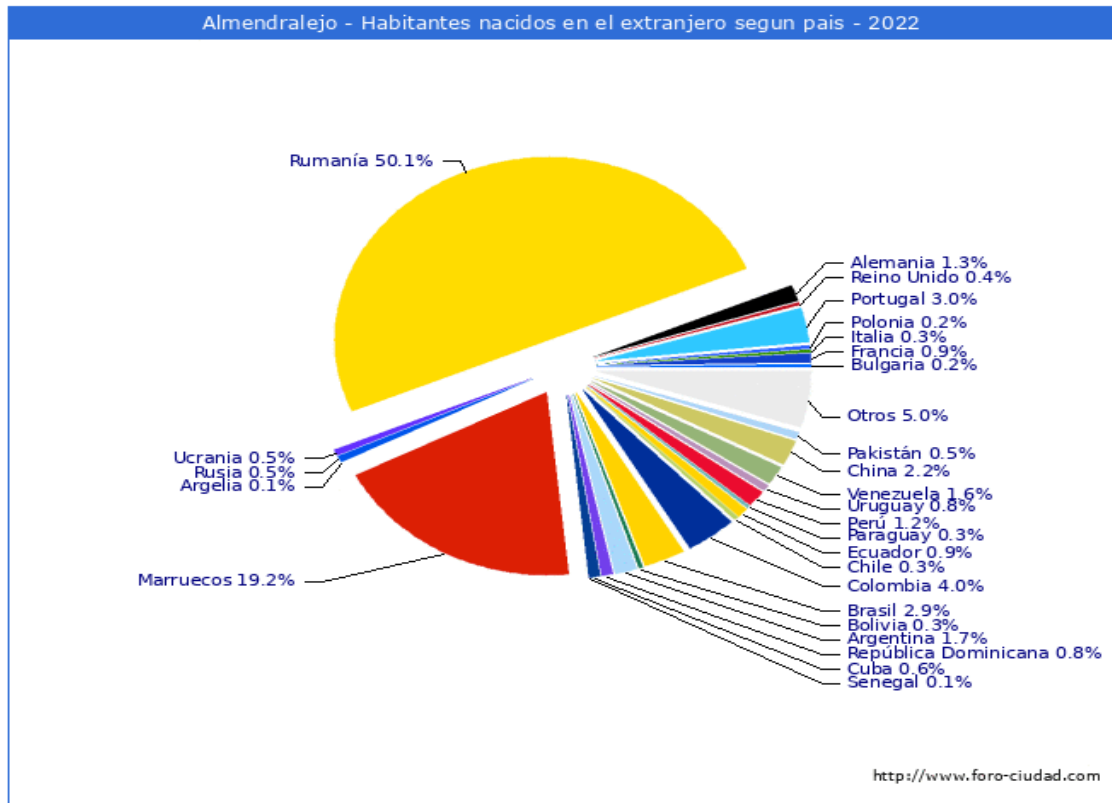


Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Como podemos observar, el número de habitantes se ha visto afectado por una bajada en los últimos años. En el año 2013, 2014 es cuando mayor crecimiento se produce en la población, en cambio podemos ver que en el año 2016 hay un descenso. Pese a esto, en los últimos años se está consiguiendo que poco a poco la población vaya aumentando.

En Almendralejo contamos con una población perteneciente a multitud de nacionalidades diferentes. En esta gráfica podemos observar la clasificación de dicha población, teniendo que destacar la alta población procedente de Rumanía, Marruecos, Colombia y Portugal.

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA



Fuente: Foro ciudad.

Según los datos del INE en la estadística del Padrón los habitantes empadronados en Almendralejo que han nacido en otros países ascienden a 3.232.

- 665 habitantes nacidos en África.
- 588 habitantes nacidos en América.
- 101 habitantes nacidos en Asia.
- 1 mujer nacida en Oceanía.

Almendralejo, en el año 2023 ha registrado 292 fallecimientos y 283 nacimientos. (poner tabla, por sexo y explicar un poco)

## 4.2. ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL

Para el desarrollo de nuestra localidad es fundamental la economía.

### Sectores productivos.

En Almendralejo desde hace muchos años y a día de hoy destaca la agricultura. Los cultivos del olivo y de la vid es lo que nos caracteriza y hace que la mayor fuente de ingresos para la mitad de la población sea desde el sector agrícola. En este sector, los trabajadores superan los 55 años de edad.

En el sector industrial predomina la construcción con un gran número de empresas y por consiguiente de trabajadores. A esto le sigue la industria de elaboración del vino y las aceitunas de mesa.

### Economía doméstica y del mercado de trabajo

Atendiendo a la renta media por persona, Almendralejo es uno de los municipios con mayor nivel económico a nivel provincial y regional.

Almendralejo cierra el 2024 con la menor tasa de desempleo de la historia de la ciudad desde que se contabilizan estos datos, lo que representa un 16 por ciento de la población activa.

### Datos de la población desempleada.

En los siguientes gráficos podemos observar los datos de los parados en Almendralejo por sexo y edad, por nivel formativo, por grupo ocupacional, y por sector. Los datos han sido extraídos del Informe de mercado laboral, por municipios, del Observatorio de empleo del Servicio Extremeño de Empleo (SEXPE 2025).

#### ALMENDRALEJO

Indicadores	Nº Demandantes en paro		
	Hombre	Mujer	Total
>= 16 y < 20 años	27	13	40
>= 20 y < 25 años	53	72	125
>= 25 y < 30 años	67	110	177
>= 30 y < 35 años	68	147	215
>= 35 y < 40 años	62	178	240
>= 40 y < 45 años	73	221	294
>= 45 y < 50 años	73	229	302
>= 50 y < 55 años	106	271	377
>= 55 y < 60 años	129	303	432
>= 60 años	109	300	409
<b>Total</b>	<b>767</b>	<b>1844</b>	<b>2611</b>

Fuente: Observatorio SEXPE (2025)

DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

ALMENDRALEJO

Indicadores	N° Demandantes en paro		
	Hombre	Mujer	Total
Grupo Nivel Formativo			
Sin Estudios	66	127	193
Estudios Primarios Incompletos	60	103	163
Estudios Primarios Completos	65	164	229
1ª Etapa Educ. Secundaria Sin Título	149	307	456
1ª Etapa Educ. Secundaria Con Título	221	564	785
Prog. Formación e Inser. Laboral	<5	6	7
Ens. Bachillerato	63	121	184
Ens. Form. Prof. Grado Medio	43	164	207
Ens. Form. Prof. Grado Superior	40	113	153
Ens. Universitarias 1º Ciclo	34	125	159
Ens. Universitarias 2º y 3º Ciclo	25	50	75
<b>Total</b>	<b>767</b>	<b>1844</b>	<b>2611</b>

Fuente: Observatorio SEXPE (2025)

ALMENDRALEJO

Indicadores	N° Demandantes en paro		
	Hombre	Mujer	Total
Gran Grupo (1 dig)			
DIRECTORES Y GERENTES	8	0	8
TECNICOS Y PROFESIONALES CIENTIFICOS E INTELLECTUALES	60	129	189
TECNICOS; PROFESIONALES DE APOYO	80	101	181
EMPLEADOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS Y OTROS EMPLEADOS DE OFICINA	60	244	304
TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE RESTAURACION, PERSONALES, PROTECCION Y VENDEDORES	126	678	804
TRABAJADORES CUALIFICADOS EN EL SECTOR AGRICOLA, GANADERO, FORESTAL Y PESQUERO	21	34	55
ARTESANOS Y TRABAJADORES CUALIFICADOS DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Y LA CONSTRUCCION (EXCEPTO OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA)	193	115	308
OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA, Y MONTADORES	36	12	48
OCUPACIONES ELEMENTALES	182	531	713
<b>Total</b>	<b>766</b>	<b>1844</b>	<b>2610</b>

Fuente: Observatorio SEXPE (2025)

## ALMENDRALEJO

Indicadores Sector	N° Demandantes en paro		
	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA Y PESCA	83	119	202
INDUSTRIA	99	119	218
CONSTRUCCION	118	65	183
SERVICIOS	415	1445	1860
SECTOR SIN ACTIVIDAD	52	96	148
<b>Total</b>	<b>767</b>	<b>1844</b>	<b>2611</b>

Fuente: Observatorio SEXPE (2025)

### 4.3 CONDICIONES URBANÍSTICAS, MEDIOAMBIENTALES, DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

#### Condiciones urbanísticas.

La ciudad de Almendralejo está dividida en los siguientes barrios: San José, Las Mercedes, El Mercado, San Roque, La Paz, Centro, La Florida, San Marcos, Cantalgallo, La Farola, San Antonio y Santiago. El núcleo urbano de Almendralejo se encuentra en el centro-sur del término municipal, muy cercano a la histórica Ruta de la Plata. En él se incluye el Conjunto Histórico de Almendralejo compuesto por el tradicional caserío y un gran número de elementos arquitectónicos singulares. A las afueras de dicho núcleo, aparece un pequeño núcleo formado principalmente por la urbanización San Marcos.

Las industrias de Almendralejo están concentradas en los alrededores del principal núcleo de población del término, sobre todo en la zona donde predomina las medianas y las pequeñas empresas.

#### Condiciones Medioambientales.

Su clima es bastante seco, de inviernos templados y elevadas temperaturas en verano. Sus suelos fértiles, por su riqueza en nutrientes, la han convertido en una de las más importantes zonas productoras de vinos de todo el territorio nacional.

En Almendralejo, los veranos son cálidos, secos y mayormente despejados y los inviernos son fríos y parcialmente nublados. Durante el año, la temperatura varía de 3°C a 34°C, siendo raro la vez que baje a menos de -2°C o suba más de 39°C.

La probabilidad de días lluviosos en Almendralejo varía durante el año. La temporada más lluviosa dura 8 meses, del 23 de septiembre al 26 de mayo. La temporada más seca, por lo tanto. Dura 4 meses, del 26 de mayo al 23 de septiembre.

La evaluación de la calidad del aire en Extremadura se lleva a cabo a través de la Red Extremeña de Protección e Investigación de la Calidad del Aire (REPICA). Esta red nos permite conocer la calidad del aire que respiramos y nos asegura a todos los ciudadanos conocer la información medioambiental.

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

En Almendralejo contamos con diferentes recursos medioambientales, tales como;

- Recogida selectiva de residuos; envases de vidrio, envases ligeros, papel y cartón, pilas y acumuladores usados, envases y medicamentos, aparatos eléctricos y electrónicos, aceite vegetal usado.
- Recogida a domicilio de muebles y enseres voluminosos.
- Punto Limpio.
- Plan de Control de Plagas.
- Huertos municipales.
- Existen en la población un gran número de plazas y parques donde pasar un rato de tranquilidad y entretenimiento con la familia o los amigos: los Jardines de Santa Clara, Parque de Santiago, Parque de la Piedad, Parque de Santa Ángela de la Cruz, Parque de las Mercedes, Parque Carolina Coronado, Parque Dulce Chacón, Parque de San José, Plaza de Espronceda, Plaza de la Constitución...
- DEMA. Centro de cría de cernícalos primillas y centro de educación ambiental. En las cubiertas de la Iglesia Parroquial de Almendralejo existe una importante colonia de cernícalos Primilla. La actividad de esta colonia, única en España, donde casi un centenar de parejas de estos pequeños halcones se concentran en este único edificio.
- Sustitución de 647 bombillas del alumbrado público por bombillas de tecnología LED.
- Carril Bici que recorre las calles del centro de Almendralejo.
- Árboles, arbustos y flores distribuidos por toda la ciudad.

### **Seguridad Ciudadana y Protección Civil.**

Almendralejo cuenta con una plantilla de 54 policías en total; 1 inspector jefe del cuerpo, 2 subinspectores, 6 oficiales, 43 agentes y 2 agentes de segunda actividad. Sus responsabilidades incluyen la gestión del tráfico en las áreas urbanas, la imposición de sanciones administrativas por violaciones de las leyes actuales, y la salvaguarda de los derechos y libertades de los ciudadanos, asegurando su seguridad. También supervisan el tráfico en las entradas y salidas de las escuelas, contribuyendo a crear un ambiente seguro para los estudiantes. Además, elaboran informes para los Servicios Sociales relacionados con temas familiares y el absentismo escolar.

Almendralejo también cuenta con el trabajo de la Agrupación Municipal de Protección Civil, cuyas funciones son preventivas, además de atender a urgencias cuando la Policía Local o los Bomberos lo solicitan.

También contamos con una comisaría de Policía Nacional, un parque de Bomberos y un puesto de la Guardia Civil. Actualmente todos los cuerpos anteriormente nombrados, trabajan de forma conjunta para defender la seguridad y asegurar el bienestar de todos los ciudadanos.

### **4.4 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL**

- D. José María Ramírez Morán. - ALCALDE PRESIDENTE.

-D. Francisco Jesus Hernández González .- RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS RSU Y LIMPIEZA VIARIA, TRANSPORTE URBANO

- D<sup>a</sup> Raquel del Puerto Carrasco – PORTAVOZ Y GABINETE DE PRENSA, AGENDA URBANA, RÉGIMEN INTERIOR, CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, ATENCIÓN AL CIUDADANO, GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA.

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

- D. Juan Manuel Forte Morán – OBRAS PÚBLICA, PARQUE DE OBRAS. SERVICIO DE AGUAS, SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, EDIFICIOS MUNICIPALES Y AGRICULTURA.
- D<sup>a</sup> Tamara Rodríguez Mesías - OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE. PARQUES Y JARDINES. COOPERACIÓN AL DESARROLLO. FESTEJOS. RADIOCOMARCA DE BARROS.
- D. Domingo Cruz Reviriego - ACCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL. JUVENTUD. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- D<sup>a</sup> Juliana Estela Megías Peñato – ECONOMÍA Y HACIENDA. FONDOS EUROPEOS. SEGURIDAD CIUDADANA. PROTECCIÓN CIVIL. IGUALDAD. PROTECCIÓN ANIMAL.
- D. Saúl del Amo Enrique – DESARROLLO EMPRESARIAL. INNOVACIÓN. FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO. CEMENTERIO.
- D<sup>a</sup> Isabel Ballesteros Guerrero - SERVICIOS SOCIALES. INFANCIA Y FAMILIAS. DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN. MAYORES. VIVIENDA Y EDUCACIÓN.
- D<sup>a</sup> Josefina Barragán Merino- URBANISMO Y PATRIMONIO. COMERCIO Y MERCADOS. TURISMO. HERMANAMIENTOS. ASUNTOS TAURINOS.
- D<sup>a</sup> Carolina Preciado Franco- DEPORTES. SALUD Y CONSUMO.

### 4.5 REALIDAD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN ALMENDRALEJO.

#### **Concejalía de Infancia e Igualdad.**

La Concejalía de Infancia es un lugar accesible y acogedor para niños, niñas y adolescentes, así como para sus familias. Aquí se atienden sus necesidades y se toman en cuenta sus opiniones y sugerencias, creando los servicios que realmente requieren. Los niños y adolescentes son parte activa de la comunidad; están en un proceso de crecimiento y tienen la capacidad de tomar decisiones, lo que los convierte en interlocutores con voz propia, capaces de proponer ideas para mejorar su entorno. Por eso, se trabaja para lograr una ciudad que sea habitable y segura para ellos, donde puedan jugar y divertirse en espacios cercanos a sus hogares. Se busca que puedan moverse con facilidad y participar en la vida social, siendo invitados a hacerlo, y que puedan convivir con los adultos de su comunidad.

Se promueve un ocio y tiempo libre que sea divertido y saludable, ayudándoles a crecer, aprender y desarrollar valores, actitudes y habilidades para la convivencia. Además, se fomenta una relación positiva con su entorno, siempre con la familia como aliada y responsable del bienestar de sus hijos. El objetivo principal de esta Concejalía es garantizar el respeto a los derechos de la infancia en Almendralejo. A lo largo del año, se organizan diversas actividades, como excursiones, talleres, campamentos de verano y exposiciones, así como una amplia programación de actividades para la participación de niños y adolescentes. Por todo esto, esta Concejalía será el canal a través del cual se implementará el plan, manteniendo un contacto constante y cercano con otras áreas relacionadas con la infancia y el desarrollo del plan en sí.

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

En Almendralejo contamos con un total de 34833 habitantes. De ese total, 6647 habitantes son personas de entre 0-17 habitantes que supone un 19,06%.

### Menores españoles empadronados en Almendralejo.

Edad	A1	Mujeres	Total habitantes
0	143	119	262
1	138	132	270
2	172	165	337
3	186	136	322
4	143	143	286
5	172	177	349
6	180	151	331
7	186	177	363
8	199	170	369
9	180	188	368
10	222	196	418
11	195	180	375
12	209	198	407
13	204	213	417
14	215	228	443
15	235	211	446
16	247	197	444
17	218	222	440
<b>Total</b>	<b>3444</b>	<b>3203</b>	<b>6647</b>

### Menores extranjeros empadronados en Almendralejo.

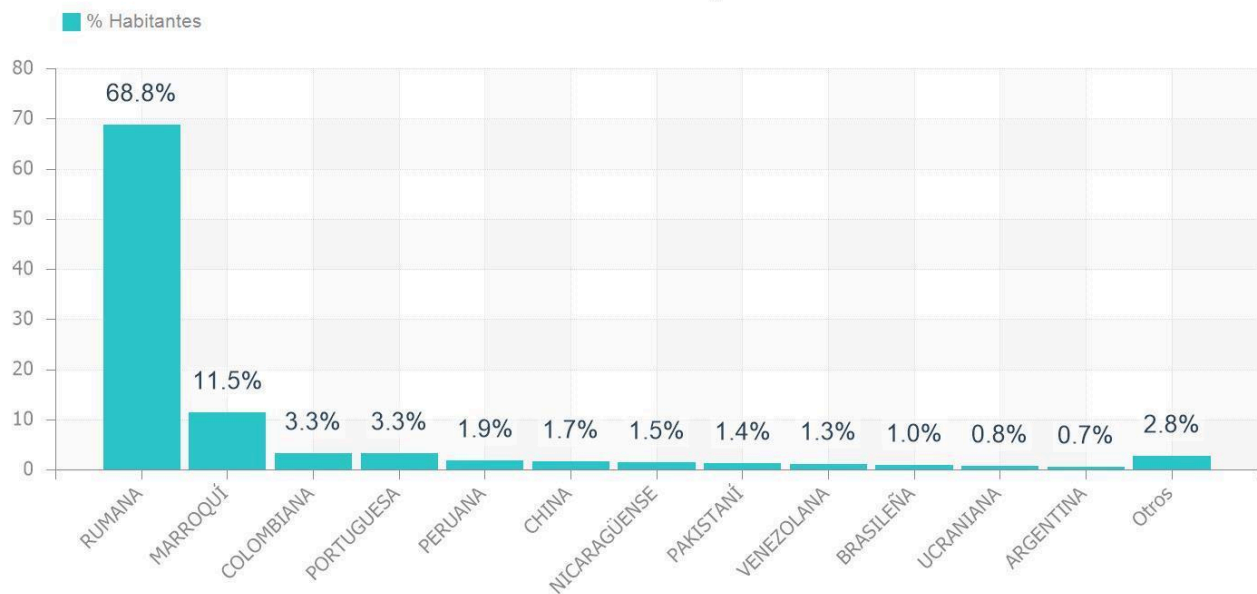
Extranjeros

País	Hombres	Mujeres	Total
ARGELINA	2 (100,0 %)	0 (0,0 %)	2
ARGENTINA	5 (71,4 %)	2 (28,6 %)	7
BRASILEÑA	5 (50,0 %)	5 (50,0 %)	10
CHILENA	0 (0,0 %)	1 (100,0 %)	1
CHINA	8 (47,1 %)	9 (52,9 %)	17
COLOMBIANA	16 (47,1 %)	18 (52,9 %)	34
COSTARRICENSE	0 (0,0 %)	1 (100,0 %)	1
CUBANA	4 (66,7 %)	2 (33,3 %)	6
DOMINICANA	1 (100,0 %)	0 (0,0 %)	1
ECUATORIANA	1 (50,0 %)	1 (50,0 %)	2

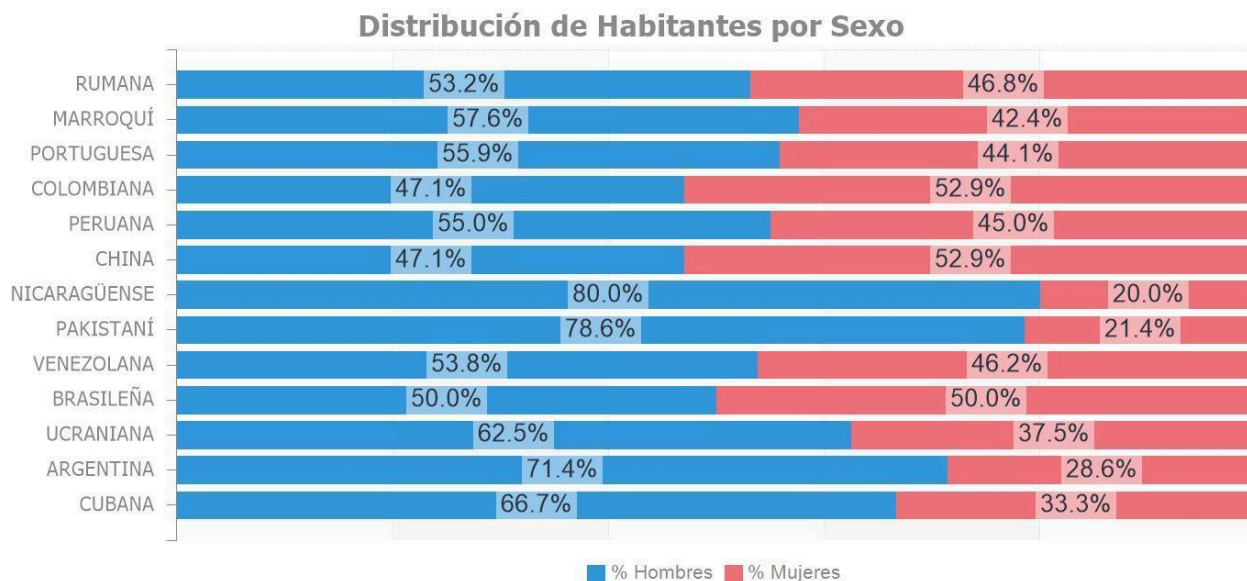
## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

ESTADOUNIDENSE	1 (100,0 %)	0 (0,0 %)	<b>1</b>
FRANCESA	1 (100,0 %)	0 (0,0 %)	<b>1</b>
HONDUREÑA	1 (100,0 %)	0 (0,0 %)	<b>1</b>
ITALIANA	1 (50,0 %)	1 (50,0 %)	<b>2</b>
MALIENSE	1 (100,0 %)	0 (0,0 %)	<b>1</b>
MARROQUÍ	68 (57,6 %)	50 (42,4 %)	<b>118</b>
NEOZELANDESA	1 (100,0 %)	0 (0,0 %)	<b>1</b>
NICARAGÜENSE	12 (80,0 %)	3 (20,0 %)	<b>15</b>
PAKISTANÍ	11 (78,6 %)	3 (21,4 %)	<b>14</b>
PANAMEÑA	0 (0,0 %)	1 (100,0 %)	<b>1</b>
PARAGUAYA	1 (100,0 %)	0 (0,0 %)	<b>1</b>
PERUANA	11 (55,0 %)	9 (45,0 %)	<b>20</b>
PORTUGUESA	19 (55,9 %)	15 (44,1 %)	<b>34</b>
RUMANA	376 (53,2 %)	331 (46,8 %)	<b>707</b>
SUDAFRICANA	0 (0,0 %)	1 (100,0 %)	<b>1</b>
TAILANDESA	1 (100,0 %)	0 (0,0 %)	<b>1</b>
UCRANIANA	5 (62,5 %)	3 (37,5 %)	<b>8</b>
URUGUAYA	2 (40,0 %)	3 (60,0 %)	<b>5</b>
VENEZOLANA	7 (53,8 %)	6 (46,2 %)	<b>13</b>

## Distribución de Habitantes por Nacionalidad



## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA



### ***Servicios Sociales, Infancia y Familias.***

Los Servicios Sociales de atención social básica de Almendralejo tienen como objetivos fundamentales:

La formulación, gestión, desarrollo y coordinación, de programas sociales para conseguir la mejora de la calidad de vida de la comunidad, la resolución de problemas de carácter social y conseguir la participación y plena integración de la comunidad

Desarrollo, ejecución y evaluación de los programas específicos destinados a prevenir y atender necesidades sociales de la población.

Gestión, desarrollo y ejecución de las prestaciones sociales básicas que contemplan la normativa que regula esta materia: información, valoración y orientación; ayuda a domicilio y convivencia e inserción social.

Gestión, desarrollo y ejecución de programas complementarios de servicios sociales y de la prestación básica de la animación comunitaria.

El Servicio de **Información, Valoración y Orientación (S.I.V.O.)**, regulado en la Ley 14/2015, de 9 de Abril de Servicios Sociales de Extremadura, ofrecerá información, valoración y orientación a las necesidades y demandas de la población, canalizando las situaciones de necesidad hacia las prestaciones y recursos necesarios, así como la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social. Aquí se realizan actuaciones como:

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

■ Detección, notificación y seguimiento de situaciones de riesgo y maltrato de niños, niñas y adolescentes.

Además, en las dependencias de servicios sociales existen los siguientes programas que tienen incidencia directa en la vida de los menores y sus familias:

### **A. Programas de Atención a Familias.**

Los Programas de Atención a las Familias (PAF), se definen como el conjunto de actuaciones dirigidas a apoyar y ayudar a las familias en situación de crisis o vulnerabilidad social y/o familiar, potenciando las mejores condiciones posibles para la mejora de las relaciones y evolución positiva de las familias, como actuaciones ante situaciones de riesgo de la infancia y dinámicas maltratantes en el seno de estas.

Los PAF, tienen como finalidad potenciar las habilidades familiares, apoyando a familias bajo condiciones de riesgo y vulnerabilidad familiar, debiendo el PAF reforzar, acompañar y formar a los miembros de las familias para favorecer el correcto desarrollo de todos sus miembros

Con carácter general, el PAF irá destinado a todas aquellas familias en situaciones de crisis o de vulnerabilidad social y/o familiar, pudiendo contemplarse desde el PAF una gran diversidad de grupos sociales a intervenir. Asimismo, se atenderá desde el PAF a familias con niños, niñas y/o adolescentes en situación de riesgo, en las que, a causa de circunstancias personales o familiares que inciden en el desarrollo del mismo o por influencia del entorno, se perjudique su evolución psicológica, cognitiva social o educativa.

El PAF intervendrá directamente con familias en situaciones de crisis o de vulnerabilidad social y/o familiar y con familias con niños, niñas y adolescentes a su cargo en posible riesgo, implementando un Proyecto de Intervención Social y Educativo Familiar (PISEF). Para ello deberá concurrir alguna de las siguientes circunstancias:

- Que la familia tenga afectada una o más áreas en las que se interviene desde el PAF.
- Que existan indicios de que en la familia ocurre una posible situación detectada como vulnerable y que, por tanto, la familia se encuentra puntualmente o de manera constante bajo una situación de crisis familiar o vulnerabilidad y necesite apoyo profesional para afrontarla.
- Que algún niño, niña o adolescente se encuentre en posible situación de riesgo social.
- Que la problemática de la unidad familiar no pueda ser abordada desde otras instituciones o que sus actuaciones resulten insuficientes para solventar la misma.

El PAF utilizará como ejes vertebradores las áreas de vivienda, economía y organización doméstica, estilos educativos, acceso a recursos, mejora de conflictos, prevención de riesgos, participación e integración social y relaciones familiares y/o sociales.

### **B. Programa de Prevención de Conductas Adictivas.**

Se trata de un programa donde el objetivo principal es la prevención de conductas adictivas, entendiéndose por las mismas todas aquellas referidas al consumo desproporcionado de alcohol, tabaco, drogas, así como lo referente al juego, tanto online como en sala de apuestas.

Cada vez los/las jóvenes empiezan el consumo a una edad más temprana y es por ello que se crea la necesidad de llevar a cabo un programa que trabaje con el colectivo de infancia con el fin de

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

otorgarles herramientas que puedan dotarse de una alta autoestima, un claro autoconcepto, así como múltiples características que les ayuden a no caer en adicciones que les lleven a una vida problemática rompiendo lazos tanto familiares como sociales.

Teniendo en cuenta la educación formal, y trabajando con los diferentes centros educativos de la localidad, son múltiples las actividades que se llevan a cabo, adaptando siempre las mismas a las edades pertinentes y contando con el profesorado como agentes de cambio, dotándolos siempre de las herramientas necesarias y contando con la opinión de los mismos.

Por otra parte, se trabaja el ocio infanto-juvenil de manera que se ofrezcan alternativas que puedan alejar a este colectivo de cualquier tipo de conducta adictiva.

Aprovechando las redes sociales y la publicidad en general, se intenta crear conciencia, dando datos y opciones que palpen la realidad actual con respecto a las adicciones y de esta manera se pueda prevenir futuras acciones adictivas por parte de los niños, niñas y adolescentes almedralejenses.

El programa también se encarga del estudio y solicitud, así como de la ejecución y justificación de las distintas subvenciones que, por parte de la Junta de Extremadura, se ofertan para abarcar el mayor número posible de actividades con el fin siempre de prevenir un futuro adictivo donde los jóvenes sepan desenvolverse en todo sin necesidad de acudir a ningún tipo de sustancia o actitud adictiva.

Para finalizar, destacar la coordinación que se establece y se intenta fomentar con las distintas asociaciones de salud en general y de adicciones en particular de Almendralejo, así como con el equipo de conductas adictivas y los diferentes servicios públicos.

### **C. Programa de intervención social en la barriada de San José.**

La incorporación de los migrantes al panorama social de Almendralejo ha supuesto una atención especial por parte del Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Servicios Sociales.

El programa pretende desarrollar una serie de herramientas en forma de protocolos de actuación para que todas las instituciones públicas, entidades y tercer sector intervengan de forma conjunta y coordinada en la mejora de la convivencia de la ciudadanía (autóctonos y migrantes).

Los objetivos generales de este programa se resumen en:

🏠 Mejorar la convivencia entre población autóctona y migrante mediante el diseño, elaboración y puesta en marcha de un plan integral de intervención, de respuesta inmediata para resolver las problemáticas y conflictos que afectan en la convivencia de la ciudadanía.

🏠 Crear un Servicio de Atención a la ciudadanía para resolver las necesidades y problemáticas detectadas en la convivencia entre autóctonos y migrantes.

🏠 Promover la plena integración social, económica, laboral y cultural de las personas migrantes en Almendralejo, entendida esta integración como un proceso bidireccional, que necesita del compromiso y de la implicación tanto de la población migrante como de la población autóctona residente en la localidad de Almendralejo.

Este programa trabajará las áreas de convivencia y protección ciudadana, vivienda, áreas de empleo, educación, de servicios sociales y familia.

#### **D. Programa Ciudades Saludables y Sostenibles**

El Programa Ciudades Saludables y Sostenibles tiene como objetivo promover la salud, su objetivo fundamental es concienciar a todos los sectores de población para mejorar el medio ambiente urbano y por ende la salud de las personas que conviven en la ciudad, para ello se trata de promover estilos de vida saludables, así como gestos que mejoran el medio ambiente urbano y el disfrute de la población de los entornos públicos.

El programa a nivel municipal depende del área de Atención Social y Participación Ciudadana, dentro de los Servicios Sociales de Base y la Concejalía de Salud. La gestión y ejecución de este la realiza la Técnica del Programa, aunque no es la única persona que interviene en el Programa, ya que se producen sinergias y colaboraciones con numerosos departamentos del Ayuntamiento y entidades tanto de carácter público como privado.

En este programa se llevan a cabo campañas de salud y de medio ambiente. En las campañas de salud se trabajan las áreas de alimentación saludable, actividad física, prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, fomento de la protección solar, educación y seguridad vial, prevención y tratamiento de la pediculosis y el uso adecuado de las redes sociales. En las campañas de medio ambiente se trabajan ámbitos como el aumento y mejora de espacios públicos seguros destinados al juego infantil y la práctica de la actividad física entre la población general, el mantenimiento y cuidado de zonas verdes, conservación de la biodiversidad y los espacios naturales, el consumo responsable, el fomento de la producción y consumo de productos agrícolas ecológicos, los huertos ecológicos escolares, familiares y/o comunitarios, el ahorro y uso eficiente del agua y la energía, gestión de residuos y movilidad sostenible.

A través de Ciudades Sostenibles se llevan a cabo actividades intergeneracionales con la finalidad de que un grupo de mayores y de jóvenes intercambien experiencias, y opiniones sobre temas que les influyen directamente y que tienen también que ver con el objetivo del programa como son la salud y el medio ambiente.

#### **E. CRISOL.**

El programa de Crecimiento e Inserción Sociolaboral de Personas en Situación o Riesgo de Exclusión Social (CRISOL) es un proyecto financiado por el Fondo Social Europeo cuya finalidad es contribuir a la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación, mejorando la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social en las zonas con mayor tasa de pobreza o exclusión social.

En Almendralejo, el programa CRISOL se centra en usuarios residentes en Viviendas de Promoción Pública, aunque actualmente, también se atiende a personas de otras zonas siempre que cumplan los siguientes requisitos: mayores de 16 años en situación de desempleo que pretendan mejorar su Empleabilidad mediante Itinerarios Sociolaborales personalizados que combinan formación y orientación laboral.

El programa CRISOL realiza las siguientes funciones:

 Información sobre recursos sociales, formativos, laborales y ofertas de empleo.

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

- 🎬 Diseño y desarrollo de itinerarios personalizados de inserción social y laboral.
- 🎬 Acompañamiento, asesoramiento y seguimiento individual durante el desarrollo del programa.
- 🎬 Actividades formativas tales como: talleres de habilidades prelaborales y orientación laboral, talleres de lectoescritura, talleres de apoyo a la obtención de competencias clave, formación reglada etc.
- 🎬 Derivación a recursos de formación y empleo.
- 🎬 Derivación al Programa de formación en alternancia con el empleo crisol formación.
- 🎬 Mediación comunitaria y creación de espacios de convivencia.

### F. Oficina de Igualdad y Violencia de Género

La Oficina de Igualdad y Violencia de Género de Almendralejo constituye un servicio a través del cual se pretende informar, sensibilizar, formar y asesorar en la implantación de acciones positivas y de medidas de aplicación y desarrollo de las políticas efectivas de igualdad en el territorio, que pretenden corregir las diferentes situaciones de desigualdad y discriminación que viven las mujeres.

A su vez, la Oficina de Igualdad y Violencia de Género de Almendralejo supone un Servicio Especializado para el adecuado abordaje de la Violencia de Género ofreciendo a profesionales, ciudadanía y mujeres en situación de riesgo, una atención e intervención inmediata en el lugar donde se genera la demanda.

Actualmente desde la Oficina de Igualdad y Violencia de Género se lleva a cabo el seguimiento de tres casos de violencia de género en adolescencia, siendo estos notificados por los propios centros educativos.

Durante los últimos años, desde la Oficina de Igualdad y Violencia de Género de Almendralejo, se han llevado a cabo diferentes acciones, programas y campañas dirigidas a infancia y población joven y adolescente como el **Programa de Educación en Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en Centros Educativos**; el **Proyecto "DOJO SOCIAL"**; **Punto Violeta** y **Campaña A.L.A.S** (Almendralejo libre de agresiones sexistas) para la prevención de la violencia sexual en los lugares de ocio, **"AYÚDAME A CUIDARTE"** para el fomento de la corresponsabilidad; **LAS CHICAS TAMBIÉN CUENTAN**, un proyecto de la Escuela Municipal de Jóvenes Científicos sobre la desigualdad de género presente en el área científico-tecnológica, y en particular en el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones... así como la representación de obras de teatro, concursos audiovisuales, talleres, etc.

### G. PROPREFAME

El Programa de Prevención con Familias y Menores en Riesgo (en adelante PROPREFAME) es un programa subvencionado por la Junta de Extremadura y se lleva a cabo por una Educadora Social. La finalidad del programa es la promoción de la parentalidad positiva en las familias con niños, niñas y/o adolescentes. Para ello, a través de las Zonas de Formación Parental se llevan a cabo

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

actuaciones y programas formativos con el fin de apoyar y capacitar a dichas familias en el ejercicio de la parentalidad positiva, proporcionar información y recursos suficientes, y que esto desemboque en unas mejores relaciones familiares, un adecuado desarrollo infantil y adolescente y también en unas mejores relaciones sociales. Acciones no sólo dirigidas a familias, sino también a la infancia, para trabajar aquellas competencias y habilidades necesarias para un desarrollo integral de la persona.

Desde una intervención comunitaria se pretende potenciar el intercambio de experiencias entre personas que se encuentran en situaciones similares, especialmente en situaciones de dificultad. Se trata de crear redes de apoyo y de encuentro que permitan ampliar, fortalecer y favorecer unas habilidades parentales saludables y democráticas de todos los progenitores, así como crear espacios de reflexión y apoyo mutuo.

Debido a la influencia de todos los contextos en el desarrollo de las personas, PROPREFAME dirige sus acciones al ámbito familiar, educativo y social:

🏢 Coordinación y colaboración con el equipo del Programa de Familias y los Servicios Sociales de Atención Social Básica.

🏢 Acciones dirigidas a Centros Educativos y AMPAS.

🏢 Colaboración con diferentes asociaciones y/o entidades implicadas con familias e infancia.

🏢 Campañas de información y sensibilización hacia la población en general.

### H. Punto de Atención Psicológica

El Punto de Atención Psicológica (PAP) de Almendralejo pertenece a la red de puntos de atención psicológica mediante un convenio entre el Instituto de la Mujer de Extremadura y el Ayuntamiento de Almendralejo. Se trata de una atención especializada en víctimas de violencia machista.

Dentro de las funciones de este dispositivo se ofrece:

- Asesoramiento

- Apoyo psicológico a mujeres e hijos/as.

- Intervención individualizada o grupal a todas las mujeres, junto a sus hijos e hijas, que requieran atención, como consecuencia de sufrir o haber sufrido violencia de género en el ámbito de las relaciones afectivas de pareja.

- Derivaciones a otros recursos comunitarios.

- Establecer los contactos con otros profesionales encaminados a una adecuada atención del caso.

- Asesoramiento a profesionales en cuanto a temas relacionados con violencia de género.

Desde este punto, también se trabaja conjuntamente con la Oficina de Igualdad, dispositivo que puede derivar a las víctimas de violencia de género y viceversa.

El Punto de Atención también colabora con el resto de los servicios comunitarios y programas implicados en la Red Extremeña de Atención a las Víctimas de Violencia de Género.

## 4.6. EDUCACIÓN

### Servicios Públicos

En Almendralejo, la educación se aborda hasta el bachillerato, por consiguiente los menores pueden estudiar sin la necesidad de movilizarse a otro municipio.

Contamos con cinco centros de Educación infantil y Educación primaria de titularidad de la Junta de Extremadura, dos colegios concertados que cuentan con Educación Secundaria Obligatoria, tres centros de Educación Secundaria Obligatoria, también de titularidad de la Junta de Extremadura, un centro concertado de Educación Especial y una Universidad de titularidad concertada. Además de esto también cuenta con dos centros destinados al primer ciclo de la Educación Infantil de titularidad pública, uno de gestión municipal y otro gestionado por la Junta de Extremadura.

Centros públicos de Educación infantil y Educación primaria; CEIP Antonio Machado, CEIP San Roque, CEIP San Francisco, CEIP Montero de Espinosa y CEIP Ortega y Gasset.

### **CEIP Antonio Machado**



Dirección: C. San Blas, 1, 06200 Almendralejo, Badajoz  
Teléfono: 924 01 77 28  
Ciclo de infantil, cursos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º de primaria.

### **CEIP San Roque**



## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

Dirección: C. Panamá, 06200 Almendralejo, Badajoz  
Teléfono: 924 01 77 50  
Ciclo de infantil, cursos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º de primaria.

### **CEIP San Francisco**



Dirección: C. San Pablo, 2, 06200 Almendralejo, Badajoz  
Teléfono: 924 01 77 62  
Ciclo de infantil, cursos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º de primaria.

### **CEIP Montero de Espinosa**



Dirección: Manuel E. Vivas Santillán, 2, 06200 Almendralejo, Badajoz  
Teléfono: 924 01 77 66  
Ciclo de infantil, cursos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º de primaria.

### CEIP Ortega y Gasset



Dirección: C. Puebla de la Reina, 06200 Almendralejo, Badajoz

Teléfono: 924 01 77 44

Ciclo de infantil, cursos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º de primaria.

Centros concertados de Educación infantil, Educación primaria y Educación Secundaria Obligatoria; colegio Ruta de la Plata y colegio Santo Ángel.

### Colegio Ruta de la Plata



Dirección: Colegio, Av. Francisco Palacios Alcántara, s/n, Bajo, 06200 Almendralejo, Badajoz

Teléfono: 924 67 65 03

Ciclo de infantil, cursos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º de primaria, 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

### **Colegio Santo Ángel**



Dirección: C. Reyes Católicos, 4, 06200 Almendralejo, Badajoz

Teléfono: 924 66 50 54

Ciclo de infantil, cursos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º de primaria, 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

Centros de Educación Secundaria Obligatoria: IES Carolina Coronado, IES Santiago Apóstol y IES Arroyo Harnina.

### **IES Carolina Coronado**



Dirección: C. Alfonso X, 5, 06200 Almendralejo, Badajoz

Teléfono: 924 01 73 80

Recursos:

ESO: Sección bilingüe, Programa de Mejora y Aprendizaje y Rendimiento (PMAR), Programa de Refuerzo y Atención en Grupo Específico (PRAGE) y Curso de FP Básica Agrojardinería y composiciones florales.

Bachillerato

Ciclo Formativo Cuidado Auxiliares de Enfermería (grado medio)

Ciclo Grado Superior en Dietética

Educación Secundaria Para Adultos (ESPA)

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

Número de alumnos/as escolarizados en el curso 2024/2025:

<b>CURSO</b>	<b>N.º DE ALUMNOS</b>
1º ESO	121
2º ESO	112
3º ESO	105
3º DIVER	15
4º ESO	84
4º DIVER	16
1º CFGB	14
2º CFGB	8
1º BACH. CIENCIAS	60
1º BACH. HUMANIDADES	64
2º BACH. CIENCIAS	47
2º BACH. HUMANIDADES	63
1º CFGM	60
2º CFGM	45
1º CFGS	20
2º CFGS	20
<b>NOCTURNO</b>	<b>N.º DE ALUMNOS</b>
ESPA	6
1º BACH. CIENCIAS	4
1º BACH. HUMANIDADES	6
2º BACH. CIENCIAS	7
2º BACH. HUMANIDADES	15

### IES Arroyo Harnina



Dirección: C. Coria, 06200 Almendralejo, Badajoz

Teléfono: 924 01 77 78

Recursos:

ESO

Bachillerato

**DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA**

Formación Profesional Básica en Servicios Administrativos  
 Ciclo Formativo Técnico en Gestión Administrativa (grado medio)  
 Ciclo Grado Superior en Administración y Finanzas  
 Ciclo Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

Número de alumnos/as escolarizados en el curso 2024/2025:

<b>CURSO</b>	<b>N.º DE ALUMNOS</b>
1º ESO	120
2º ESO	120
3º ESO	100
4º ESO	83
1º BACH. HUMANIDADES Y SOCIALES	44
2º BACH. HUMANIDADES Y SOCIALES	34
1º BACH. ARTES	11
2º BACH. ARTES	30
1º BACH. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	34
2º BACH. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	38
1º BACH. GENERAL	15
2º BACH. GENERAL	6
1º GRADO BÁSICO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	11
2º GRADO BÁSICO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5
1º GRADO MEDIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	27
2º GRADO MEDIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	36
1º GRADO SUPERIOR DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	28
2º GRADO SUPERIOR DESARROLLO DE	19

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

APLICACIONES INFORMÁTICAS	
1º GRADO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	30
2º GRADO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	38

### IES Santiago Apóstol



Dirección: C. Ortega y Muñoz, 30, 06200 Almendralejo, Badajoz

Teléfono: 924 01 76 16

Recursos:

Desarrollo de proyectos de sistemas de automatización industrial (ELEM0110)- Nivel 3- 630 horas  
Operaciones auxiliares y de almacén en industrias y laboratorios químicos (QUIE0308) – Nivel 1 – 300 horas

Formación Profesional Básica de Fabricación y Montaje (IMA1-10)

Formación Profesional Básica de Industrias Alimentarias (INA1-10)

Ciclo Formativo Técnico en Guía en el medio natural y de tiempo libre (AFD) Bilingüe (grado medio)

Ciclo Formativo Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones (ELE2-3) (grado medio)

Ciclo Formativo Técnico en Operaciones de Laboratorio (QUI2-1) (grado medio)

Ciclo Formativo Técnico en Mecanizado (FME2-2) (grado medio)

Ciclo Grado Superior Enseñanza y Animación Sociodeportiva (AFD3-1)

Ciclo Grado Superior Automatización y Robótica Industrial (ELE3-3) Dual y Bilingüe

Ciclo Grado Superior Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad (QUI3-1)

Ciclo Grado Superior Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria (INA3-1) Dual

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

Número de alumnos/as escolarizados en el curso 2024/2025:

CURSO	N.º DE ALUMNOS
1º ESO	134
2º ESO	117
3º ESO	145
4º ESO	138
1º BACHILLERATO	87
2º BACHILLERATO	93
FP BÁSICA	36
CICLOS FORMATIVOS	347

Otros centros con los que contamos son la Escuela de Adultos, Universidad Popular, Conservatorio oficial de Música, Escuela de Danza y Escuela Municipal de Música.

La Concejalía de Educación de Almendralejo tiene como labor programar un espacio temporal dedicado al logro de unos objetivos marcados por una serie de valores, como son la educación del consumo responsable, en el tiempo de ocio, sobre la salud o el medioambiente. Por esto, se plantean unas semanas temáticas, cuyos objetivos, son los siguientes:

■ Potenciar la función compensadora (que encontramos en el Modelo Educativo Extremeño), mediante una oferta que intenta paliar las posibles desigualdades originadas por condicionantes económicos o sociales.

■ Propiciar una educación en valores, donde se muestre la diversidad (de actitudes en el ocio, salud o medioambiente).

■ Estimular al alumnado ante todo lo que le rodea, el mundo y sus gentes, para asegurar así un aprendizaje durante toda su vida.

Acorde con los objetivos anteriores surge en Almendralejo el Consejo Escolar Municipal de Almendralejo, la Escuela de Padres y Madres, la plataforma “Colmena Cultural” y la actividad “Apadrina un monumento”.

También cabe destacar que en la actualidad se encuentra en vías de desarrollo la implantación de un camino seguro a la escuela, en colaboración con una fundación.

### **¿Qué es el Consejo Escolar Municipal de Almendralejo?**

El Consejo Escolar Municipal de Almendralejo es el instrumento más alto de participación de la Comunidad Escolar Ciudadana. Se trata de un organismo que integra todos los estamentos sociales implicados o interesados en la función educativa y que por ello está en condiciones de ofrecer

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

unas perspectivas de interés general que deben ayudar a decantar y clarificar los problemas que se deriven del funcionamiento del sistema educativo.

El Consejo Escolar Municipal se rige por la Ley de la Comunidad Autónoma de Extremadura 8/2001, de 14 de junio, por la que se regulan los Consejos Escolares de Extremadura.

### **¿Qué es la Escuela Municipal de Padres y Madres?**

La educación de los padres y madres puede encuadrarse dentro de las nuevas corrientes de "educación permanente" una educación de adultos que desembocará por sí misma en unos padres más responsables y conscientes de la realidad social actual.

La Escuela de Padres y Madres es un recurso de apoyo a las familias para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras, y superar situaciones de necesidad o riesgo social. Se trata de un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres, sobre aspectos relacionados con las funciones parentales. Ofrece recursos y habilidades que pueden ayudar y motivar en la solución positiva de conflictos y situaciones difíciles en la educación de los hijos, contribuyendo a modificaciones de conductas y a la adquisición de pautas saludables de dinámica familiar.

El objetivo es tratar de dotar de conocimientos, habilidades y experiencias que nos permitan abordar cuestiones educativas referidas a sus hijos e hijas en los diferentes ámbitos, como el educativo, el familiar y el social.

### **¿Qué es "La colmena cultural"?**

Desde la Concejalía de Educación se pone a disposición "La Colmena Cultural" plataforma que incluye un juego de Geolocalización para usar en centros escolares y que pretende dar a conocer mediante un juego los rincones y sitios de interés de nuestra ciudad: Edificios singulares, Escudos Heráldicos, Curiosidades, Esculturas, Fuentes, Pilares, Árboles singulares, Puentes, Molinos, Chozos de piedra, Arqueología, Personajes Históricos y Contemporáneos....

### **¿En qué consiste la actividad "Apadrina un monumento?"**

El origen de esta iniciativa se sitúa en el año 1992 en la ciudad de Nápoles llevando a cabo en otras ciudades españolas como por ejemplo Toledo en 1994.

La finalidad de este proyecto radica en sensibilizar a la población con el patrimonio local, llevándolo a cabo numerosas actividades con el fin de desarrollar actitudes basadas en el respeto, valoración y defensa de este. Teniendo en cuenta que el objetivo se centra en potenciar el sentido de la responsabilidad y el respeto, lo ideal fue comenzar desde la base, por tanto, el proyecto irá destinado a los alumnos de distintos centros educativos de la ciudad.

Museo de las Ciencias del Vino: C.E.I.P Montero de Espinosa.

Parque y Jardines de la Piedad: C.E.E San Marcos.

Sepulcro prehistórico Huerta Montero: C.E.I.P San Francisco.

Palacio de Monsalud: C.E.I.P Ortega y Gasset.

Parroquia de la Purificación: C.C Santo Ángel.

Plaza de Toros: C.C Ruta de la Plata.

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

Teatro Carolina Coronado: I.E.S Carolina Coronado.

Parque de las Mercedes: I.E.S. Arroyo Harnina.

Parque Dulce Chacón: C.E.I.P Montero de Espinosa.

Iglesia y centro cultural San Antonio: I.E.S. Santiago Apóstol

Jardines Santa Clara: I.E.S. Santiago Apóstol

Continuando con los recursos disponibles, tanto la Concejalía de Educación y la Concejalía de Cultura, también dirigen una serie de recursos de la comunidad disponibles para la población en general, incluida la infancia y la adolescencia.

Por otro lado, la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Almendralejo, a través de la **Oficina de Información Juvenil** (ubicada en la Zona Joven) ofrece información sobre temas que le interesan a la juventud a los jóvenes que estén interesados. El objetivo es favorecer la toma de decisiones sobre temas que les preocupan o interesan a los jóvenes de la localidad con una vista futura a su integración activa en la sociedad (en el ámbito laboral, educativo, cultural, de participación social, de ocio...)

La **Oficina de Información Juvenil** es un servicio público y gratuito que la Concejalía de Juventud pone a nuestro servicio para orientarnos en aquellos temas que generen dudas o resulten de interés para la juventud de Almendralejo; carnés juveniles, carnés de estudiante internacional (ISIC), carné de profesor internacional (TEACHER)...

Además el edificio donde se encuentra dicha oficina también nos ofrece una serie de recursos e instalaciones que pueden disfrutar los jóvenes, no solo para ocupar su tiempo libre, sino también como alternativa a promover iniciativas, proyectos, actividades que salgan de los propios menores. Contamos con 4 salas polivalentes, que cuentan con retroproyectors, pizarras, mesas... Además de contar con un amplio patio para poder realizar actividades al aire libre. También cuenta con una *ocioteca* con juegos de mesa, una Playstation, una Wii con numerosos juegos donde los más jóvenes podrán disfrutar de un tiempo libre de calidad. Asimismo contamos con numerosas mesas y sillas para que los NNyA puedan reunirse a estudiar o a hacer trabajos en grupo en dichas instalaciones. Otro recurso disponible en la Zona Joven es una *Formateca*, con 16 ordenadores donde se llevan a cabo cursos de informática, photoshop...

La **Universidad Popular de Almendralejo** es otro recurso disponible en nuestra ciudad. Trata de dar respuesta a las necesidades formativas y educativas de los ciudadanos, donde también tienen cabida los niños, niñas y adolescentes, donde se desarrollan diversas actividades y clubes de lectura. Se quiere conseguir una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos, y es por esto que se ofrece a todas las personas de Almendralejo, sin distinción de ningún tipo, las mismas posibilidades formativas y educativas, colaborando en el desarrollo de sociedades educativas en las que la formación tiene un carácter continuo.

Otros de los recursos comunitarios disponibles son:

- Conservatorio Oficial de Música y Escuela Municipal de Música.
- Escuela de danza.

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

- Escuela Oficial de Idiomas de Almendralejo.
- Universidad de mayores , la cual atiende a la formación de las personas adultas en general y de aquellos colectivos que más lo necesiten para su ubicación laboral y social, colectivos que en su mayoría se encuentran más desfavorecidos y precisan mayor atención desde las instituciones: mujeres, jóvenes, desempleados, discapacitados, personas mayores, inmigrantes, etc.

### **Absentismo y acoso escolar**

#### **Absentismo:**

En 2025, la tasa de abandono escolar temprano en Extremadura fue del 13%, un mínimo histórico, según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Esto representa una reducción de 0,7 puntos porcentuales respecto al 2023 y una disminución de 5 puntos desde 2018. De acuerdo con los datos de absentismo registrados en la plataforma Rayuela y recogidos en esta Memoria, se advierte que el absentismo en Extremadura afectó durante el curso 2022/2023 a 803 estudiantes de un total de 103.605 existentes en la región, lo que representa el 0.78 % del total del alumnado de las enseñanzas obligatorias durante ese curso.

Todos los centros que recogen a diario las ausencias de los alumnos en la plataforma “rayuela” y ayudan a crear una imagen sobre el absentismo en Almendralejo reflejan que se observa absentismo absoluto e intermitente de manera relevante en la etapa de Educación Primaria. Por el contrario, el tipo de absentismo a destacar en la etapa de Educación Secundaria corresponde al absentismo crónico. Las causas que provocan el absentismo obedecen a distintas circunstancias que están relacionadas de manera intrínseca con las condiciones familiares, escolares. Unas u otras, por separado, pueden explicar por sí solas el impacto del fenómeno. Indudablemente, cuando coinciden dos o tres de las causas, la incidencia es mayor y en líneas generales, desembocan en absentismo absoluto.

Estas causas pueden ser:

- 🏠 De origen familiar. Desestructuración familiar y traslados de domicilio como consecuencia de la crisis económica, en muchos casos padres separados en paro regresan al ámbito familiar desde las grandes ciudades.
- 🏠 Negligencia familiar. Padres con problemas de adicciones a sustancias tóxicas.
- 🏠 Costumbre entre determinados colectivos de no escolarizar a los hijos/as, especialmente a las niñas a partir de los 11 o 12 años.
- 🏠 Utilización de los niños en trabajos informales dentro de casa, en mercadillos, relacionados con recogida de chatarra etc.
- 🏠 Ausencia de disciplina en la vida familiar, esto justifica esencialmente el absentismo puntual o intermitente.

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

- Dedicación a actividades intermitentes como son, trabajos en ferias y mercadillos semanales.
- Falta de colaboración de los padres en las actuaciones realizadas por los centros.
- Sobreprotección. Los padres justifican las faltas de sus hijos.
- Cambios de localidad de colectivos inmigrantes, sin comunicación previa.
- Trabajo de temporada de los padres.
- Falta de concienciación sobre la importancia de la escolarización y de la obligatoriedad de esta, por parte de algunas familias.

### **Acoso escolar/bullying**

El acoso escolar constituye una gran preocupación para los equipos directivos de los centros, el profesorado en general y las familias. Desde la Comunidad Educativa se ha tomado conciencia de que no puede existir ninguna tolerancia hacia estos comportamientos y como muestra de ello cada vez se presentan mayor número de denuncias.

El tipo de acoso que más se repite es el verbal, porque suele acompañar siempre a los otros tipos de acoso. El acoso social se manifiesta como la marginación de la víctima y se da en el 16% de los casos. El ciberacoso, que va cobrando cada vez más fuerza en nuestra sociedad por el uso masivo y frecuente de los dispositivos electrónicos, se ha dado en un 6,67% de los casos.

### **Mejora de convivencia intercultural**

A través de programas como el Programa de Intervención “Barriada San José” y la colaboración con entidades de la localidad como Fundación Ruy López o Fundación Secretariado Gitano, se establecen actuaciones que fomentan la convivencia intercultural, la lucha contra el racismo y la discriminación y la integración de migrantes y otras comunidades.

### **Prevención de conductas adictivas**

Desde el Ayuntamiento de Almendralejo se han realizado talleres de sensibilización y prevención de conductas relacionadas con el juego patológico en la adolescencia en los diferentes centros educativos de la localidad. Así como mesas informativas en el día mundial contra el juego patológico en colaboración con la asociación AEXJER de Almendralejo.

Talleres para prevención y reducción del riesgo asociado a las nuevas tecnologías, tanto en infancia como en adolescencia y concienciación en familia sobre los peligros de los juegos online en menores.

## 4.7 DEPORTES

Almendralejo cuenta con diversos recursos deportivos distribuidos por toda la ciudad, tales como un centro polideportivo, pistas de fútbol (2x2, fútbol sala, fútbol 7...), circuitos deportivos, pistas de tenis, pista de skate park, piscinas de natación y de ocio (en temporada estival) y pabellones deportivos, todos de titularidad municipal, además de la red de carril bici que da cobertura a gran parte de la ciudad.

La Escuela Deportiva Municipal desarrolla diferentes actividades deportivas dentro de las instalaciones municipales, promoviendo así un ocio alternativo y saludable.

### 4.7.1 DATOS DE DEPORTE EN ALMENDRALEJO:

#### Escuelas deportivas

**N.º DE ESCUELAS DEPORTIVAS:** 22

PARTICIPANTES: 1600 CHICOS Y 951 CHICAS

**CLUBES DEPORTIVOS:**

DEPORTISTAS FEDERADOS: 179 MUJERES Y 386 HOMBRE

N.º DE CLUBES DEPORTIVOS: 21

**USUARIOS CURSOS DE NATACIÓN:**

Menores:909

Adultos:610

**PROGRAMA MULTIDEPORTIVO DE VERANO**

564 PARTICIPANTES

**PARTICIPANTES PROGRAMA EJERCICIO PARA MAYORES:**

368 PARTICIPANTES

**ALQUILER USUARIOS INSTALACIONES DEPORTIVAS:**

38816 ALQUILERES

**HORAS RESERVADAS PARA ENTRENAMIENTO EN CLUBES:**

28045 RESERVAS

**EVENTOS DEPORTIVOS:**

26

**PERSONAS PARTICIPANTES EN EVENTOS DEPORTIVOS:**

7362 PERSONAS

**PARTIDOS DE LIGA CELEBRADOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, DESDE LA CATEGORÍAS JUDEX HASTA CATEGORÍAS ABSOLUTAS:**

1500 PARTIDOS DE LIGAS REGULARES

**HORAS ANUALES DE APERTURA AL PÚBLICO EN INSTALACIONES DEPORTIVAS:**

5040 HORAS

**USUARIOS DE PISCINAS CLIMATIZADAS:**

19912 USUARIOS

**USUARIOS DE PISCINAS DE VERANO:**

22569 USUARIOS

**INVERSIONES MAS RELEVANTES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS:**

-REMODELACIÓN DE PISCINA DE VERANO

-CONSTRUCCIÓN DE ROCÓDROMO

**Datos relevantes en cuanto a evolución de práctica deportiva:**

-La participación de las chicas ha crecido más del 20% en los últimos 15 años.

-Nuevas modalidades deportivas: FÚTBOL **AMERICANO Y ESCALADA**, este año se ha celebrado en Almendralejo la primera competición JUDEX de escalada

**-Escuela con mayor crecimiento**

Destacar como escuela que más ha crecido a **ÍTACA AVENTURAS**, que actualmente tiene más de 1509 alumnos. Siendo la escuela más importante de España, en orientación y Raid de Aventura. Tres de sus chicos están nominados: Álvaro (Campeón de España de MTBO) Fran Cortes ( Varias veces campeón de España de MTBO, Campeón de Raid de Aventura y Tercero en Europeo de MTBO) y Laura Doncel (Campeona de escalada,de orientativo sprint, subcampeona en orientación en bici) entre otros muchos méritos

**-Atención a personas con discapacidad**

Mencionar el programa de Natación Especial para niños con dificultades a los que se les atiende de forma personalizada y respondiendo a todas las demandas que necesitan. Igualmente crecimiento del programa de Natación Terapéutica , con más de 200 participante al año

**-Campamento de verano:** Ha evolucionado en los últimos años, contando este último verano con más de 500 participantes

- **Eventos deportivos:** Destaca el crecimiento de participantes en **SAN SILVESTRE**, este año a alcanzado el récord de 1300

**-Educación/Formación :** Destacar el buen funcionamiento y crecimiento de los dos ciclos de formación relacionados con el deporte que se ofertan en Almendralejo, en el IES SANTIAGO APÓSTOL, que está contribuyendo a tener cada vez más personal cualificado para las escuelas deportivas

**Personal de servicio de deportes**

-En los dos últimos años se han incorporado 4 nuevos funcionarios a la plantilla del servicio de deportes.

## 5.VALORACIONES

Analizando los datos que se reflejan en el informe-diagnóstico de la situación de la infancia y la adolescencia en la ciudad de Almendralejo, podemos estudiar sus posibles necesidades, y así planificar las acciones que más se adecúan para mejorar el bienestar y favorecer el desarrollo integral de la población infanto-juvenil de nuestra ciudad .

Desde el ámbito educativo, las propuestas de mejora son :

-El trabajo con familias en riesgo y vulnerabilidad social de una forma sistemática y preventiva ante posibles dificultades que los niño/as puedan tener en cualquier ámbito

-Creación de una oficina donde el centro sea la atención de esos niños/as. Por supuesto somos conocedores que deben estar bajo la custodia de los tutores legales, pero acercar más las preguntas y demandas a la propia infancia.

-Formación de ocio y tiempo libre para las familias. No a través del colegio sino de barriadas y a través de otros órganos de participación.

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

- Prevención de conductas adictivas en zonas de ocio y tiempo libre. Los centros educativos abarcamos mucho pero hay veces que no llegamos a todas las demandas sociales.

-Creación de programas tales como bicitaxi, conciliación... con el objetivo de potenciar la asistencia de alumnos inmigrantes y evitar ciertos protocolos.

Se considera muy necesario también, trabajar con los programas de prevención de conductas adictivas, especialmente para prevenir las nuevas adicciones, como son las ligadas al mal uso de las nuevas tecnologías o los salones de juegos.

### TABLA DE ANÁLISIS DAFO

#### DEBILIDADES

Dificultades para la conciliación laboral y familiar.

Existen colectivos en riesgo de exclusión social donde se identifican factores de riesgo para niños, niñas y adolescentes.

El absentismo escolar en determinados colectivos y el abandono escolar a edades tempranas.

Excesiva exposición de la infancia a través de las Redes Sociales.

#### FORTALEZAS

-Concienciación en la planificación de actividades y recursos en materia de familia e infancia y adolescencia por parte de la administración local.

-Amplia oferta educativa y formativa.

-Buena red de tejido asociativo.

-Población no envejecida.

#### AMENAZAS

El mercado laboral precario puede incrementar los desequilibrios sociales y la conflictividad social.

Desconocimiento de la problemática que pueda existir tanto en la infancia como en la adolescencia por parte de la población en general.

Cambios en la forma de relacionarse entre los niños, niñas y adolescentes, incluidas sus actividades de ocio.

#### OPORTUNIDADES

- Percepción de un mayor dinamismo y compromiso social

-Aumento y mejora de las políticas sociales

en materia de familia.

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

- Alto potencial de cambio en la corresponsabilidad y la parentalidad positiva.
- Participación a través del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- Implementación de transporte público para desplazamientos en la ciudad.
- Zonas verdes y espacios deportivos distribuidos por toda la ciudad.

### 8.PRESUPUESTO

Hemos tenido un incremento para actividades de infancia, en concreto en este apartado, hacemos referencia al presupuesto destinado a programas de ciudad amiga de la infancia de Almendralejo, dotado en los últimos años con una cantidad de 12.000€ Incrementándose en esta anualidad con los presupuestos de otras concejalías que también destinan importes a actividades infanto-juveniles de nuestra población.

En concreto podemos señalar:

- Programa de atención a familia con un presupuesto de 55.651€ anual, contando con dos profesionales ( Educadora Social y Psicóloga)
- Programa de prevención con familia y menores en riesgo (PROPREFAME), con un presupuesto de 26.769€ ( Educadora Social)
- Guardería infantil "Pimpirigaña" con una dotación e 120.042€
- Realización del primer plan de prevención del suicidio, dirigido a la población infantil adolescente, con un presupuesto de 6.000€, el cual se viene desarrollando desde finales del año 2023.

### 9 .MESA DE COORDINACIÓN INTERNA

- ⌘ Oficina técnica: Juan José Martínez
- ⌘ Universidad Popular: José Espino
- ⌘ Deportes y Juventud: Esther Pizarro
- ⌘ Atención Social: M<sup>a</sup> del Mar Garrido
- ⌘ Informática: Juan José Sánchez
- ⌘ Intervención: Juliana Estela Megías
- ⌘ Patrimonio: M<sup>a</sup> Cruz Granero
- ⌘ Educación y cultura: M<sup>a</sup> Teresa Pérez

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

- ⌘ Escuela Municipal de Música: Narciso González
- ⌘ Turismo, comercio y festejos: Isabel García
- ⌘ Ciudad Saludable: Inmaculada Nogales Diez
- ⌘ Participación Ciudadana: Miguel Gomato
- ⌘ Atención a familias: Isabel M<sup>a</sup> Nieto
- ⌘ Policía Local: Manuel Mesias
- ⌘ Parques y Jardines: Tamara Rodríguez

### 10. COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

La Concejalía de Igualdad, Infancia y Vivienda será la encargada de coordinar todas las acciones relacionadas con el plan. La evaluación del I Plan de Infancia y Adolescencia de Almendralejo debe ser continua, pero sobre todo útil, es decir, tiene que servir para medir y analizar aquellos momentos que faciliten información y que ayuden a la toma de decisiones en torno a la continuidad, modificación o supresión de cualquier actividad organizada enmarcada en este Plan.

Para que la evaluación y el seguimiento sean más eficaces, los diferentes responsables políticos y técnicos de las diferentes áreas que se vean relacionadas e involucradas en el plan deberán de mantener reuniones periódicas, a fin de ser más operativo y sacarle más rendimiento al plan al hacerlo accesible a otras áreas.

Uno de los instrumentos principales que se utilizará para llevar a cabo la evaluación de todo el proceso será la observación directa, por lo que hablamos de una evaluación cualitativa. La información será recogida y analizada, registrándose los datos obtenidos, por lo que también contaremos con una parte más cuantitativa que nos permitirá ver los resultados, para ser valorados a la hora de tomar decisiones. La evaluación que se llevará a cabo constará de tres momentos que se diferencian en:

🎬 **Diagnóstico:** Se evaluarán las necesidades y el diseño teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- o Adecuada identificación del problema.
- o Interpretación de los datos y resultados.
- o Adecuada identificación de recursos, población, territorio y necesidades.
- o Identificación de las causas y consecuencias que conducen a la problemática.

🎬 **Proceso:** Se evalúa el proceso, el desarrollo de las actividades y el seguimiento que se lleva a cabo durante todo el Plan.

🎬 **Final:** Se evalúa el producto final, el impacto que ha tenido la programación y sus resultados.

Para todo ello, además de las evaluaciones propias de cada intervención, actuación o actividad que se lleve a cabo, contaremos un sistema de seguimiento conformado por un conjunto de *indicadores* que nos van a permitir conocer la situación en la que se encuentra el plan, realizar un seguimiento del mismo y establecer previsiones posibles; valorando así la implementación y

## DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

puesta en marcha de las acciones establecidas, junto a la eficacia de las mismas y el grado de consecución de los objetivos y metas marcadas.

Recordar que, al igual que durante todo el desarrollo del plan, en la evaluación siempre será tomada en cuenta la perspectiva de género y valorada por los distintos profesionales que componen las actividades organizadas en cada momento.

El Consejo Local de Infancia y Adolescencia, será el órgano formal de participación de niños, niñas y adolescentes en los asuntos municipales, por lo que corresponderá a este órgano proponer distintas acciones para la puesta en marcha de diferentes actividades y, de manera general, para el desarrollo completo y eficaz del mismo, con el fin de conseguir los objetivos establecidos en las diferentes áreas estratégicas desarrolladas en el plan.